Fernando Romero Romero

Grupo de Investigación Patrimonio Documental y Bibliográfico de Andalucía y América



Falangistas, héroes y matones

Fernando Zamacola y los Leones de Rota

"Como Fernando Zamacola, hemos de ser en todo, los camaradas de la Falange. Ni vacilación, ni desesperanza. Acción, Acción, Acción. Nada de pausas ni de rodeos con esa santa intransigencia de la verdad; adelante y arriba; elevación y progreso, no el progreso demócrata a que apestaban las promesas políticas, no el progreso material y grosero, solamente, sino el avance en espiritualidad, en poesía, en inmaterialidad; cualidades que tienen los gestos de los hombres de la Falange".

Con esta retórica característica del falangismo exaltaba **Ramón Grosso** a **Fernando Zamacola Abrisqueta** en el número extraordinario de 19 de julio de 1937 del diario gaditano Águilas. Era la edición conmemorativa del primer aniversario del Glorioso Movimiento Nacional y en la provincia sureña era casi obligado que en esa efeméride estuviese presente la figura del falangista del Puerto de Santa María, que ya había obtenido la Medalla Militar individual y estaba propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando, una de las más altas distinciones militares del Ejército español.

En el curso del Primer Año Triunfal se había elevado de la condición de cantero bronquista a la de héroe, caudillo guerrero y paradigma de nueva nobleza. Porque este gallego natural de Cariño y afincado en El Puerto de Santa María arrastraba un pasado turbio. La policía lo tenía fichado como atracador, con antecedentes de robo a mano armada, y en El Puerto había estado arrestado por borrachera, escándalo público y estafa. Tampoco era un derechista de toda la vida: en 1932 se afilió a la CNT, pero él decía que abandonó la organización al ver los abusos a que su padre –contratista y propietario de una pequeña flota de camiones que transportaban material de cantería para la compañía Obrascon– era sometido por los obreros.

> Fichado como atracador, con antecedentes por robo a mano armada, estafa y escándalo

19 de julio en El Puerto

El Puerto de Santa María fue uno de esos pueblos en los no hubo Guerra Civil. Los sublevados se hicieron con el control de la población a las veinticuatro horas del golpe. Desde Cádiz, transportados en un remolcador, desembarcó una sección de Regulares de Ceuta que se dirigieron al Ayuntamiento, detuvieron a la corporación municipal, requisaron las armas que encontraron y luego se encaminaron a la Prisión Central para liberar a los presos de derechas que había en ella.

En la cárcel estaban detenidos Fernando Zamacola, su hermano **Domingo** que era jefe local de Falange, **Luis Benvenuty** y los pocos afiliados que entonces tenía la organización. Con ellos fue liberado, entre otros, el cartero **Manuel Almendro López**, un individuo de reputación dudosa que había pertenecido a



Retrato de Fernando Zamacola, por Julio Pérez Palacios.

Renovación Española, que había estado expedientado por malversación de fondos, hasta se había quedado con dinero de la asociación benéfica Conferencias de San Vicente de Paúl, y ahora recuperaba la libertad como jefe de la primera escuadra de falangistas portuenses armados.

Los golpistas también se impusieron rápidamente en la cercana y conservadora villa de Rota. El Ayuntamiento del Frente Popular y las organizaciones de izquierdas dispusieron servicios de vigilancia, desarmaron y detuvieron a varios vecinos de derechas y algunos comenzaron a abrir una zanja en la entrada del pueblo para evitar

> Con ellos se liberó al cartero Almendro, un individuo de reputación muy dudosa



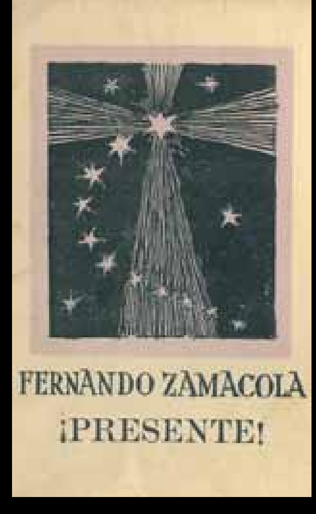
El Penal del Puerto de Santa María en el que estuvieron presos Fernando Zamacola y otros falangistas portuenses fue luego una de las más mortíferas prisiones del franquismo.

que llegasen fuerzas sublevadas desde El Puerto de Santa María. De nada sirvió, porque el día 19 el teniente de la Guardia Civil **Alfredo Fernández** salió a la calle con las fuerzas del puesto y las de Carabineros, declaró el estado de guerra y se adueñó del pueblo. Al día siguiente llegó Fernando Zamacola con los falangistas del Puerto, que terminaron de consolidar el control de los sublevados sobre la población.

De la retaguardia al frente de batalla

En todas partes los sublevados comenzaron a detener a los alcaldes y concejales del Frente Popular, a los dirigentes de partidos políticos y sindicatos y a los militantes que más se señalaron en los conflictos políticos y sindicales durante la República. Un cen-

Los sublevados comenzaron a detener a los alcaldes y concejales del Frente Popular







Textos de homenaje a Zamacola, ilustrados con grabados de Julio Pérez Palacios, publicados en el



Concentración de falangistas en Jerez de la Frontera en de julio de 1936

tenar de roteños fueron detenidos y conducidos al Penal del Puerto de Santa María. Los de otros pueblos del entorno, como Chipiona, fueron encerrados en los depósitos municipales o en edificios habilitados como cárceles. Y a mediados de agosto comenzó la gran represión. Más de veinte asesinatos en Chipiona, cuarenta en Rota, ochenta y tantos en Sanlúcar de Barrameda, casi un centenar en Trebujena, más de trescientos en la cercana ciudad de Jerez de la Frontera y aún no se sabe cuántos en El Puerto.

La Falange tuvo un papel muy activo en esa represión de retaguardia. Y mientras asesinaba impunemente al amparo del bando de guerra, con el visto bueno de los mandos militares y de los comandantes de puesto de la Guardia Civil, también or-







folleto que tras su fallecimiento editó la Jefatura Provincial de Propaganda de FET-JONS de Sevilla.

La Falange tuvo un papel muy activo en esa represión al amparo del bando de guerra

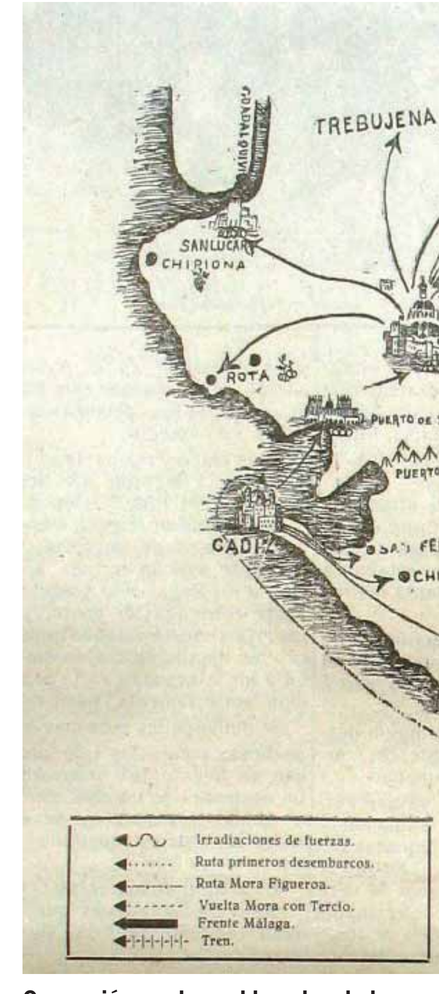
ganizó, desde los primeros días de la sublevación, su milicia. Mientras **Manuel Mora-Figueroa** organizaba la de Jerez de la Frontera, Fernando Zamacola hacía lo propio en El Puerto de Santa María y Rota, cuyos falangistas integraron la centuria denominada Leones de Rota.

La centuria de Zamacola fue una mezcolanza de falangistas camisas viejas, gentes sin filiación política o procedentes de los partidos "de orden" que afluyeron al partido fascista cuando a partir del 18 de julio empezó a expandirse como una mancha de aceite, y también militantes y dirigentes de organizaciones de izquierda que vistieron voluntariamente la camisa azul, como quien se pone un salvavidas, para escapar de la gran represión del verano del 36 o simplemente fueron obligados a alistarse. Entre los muchos casos que conocemos en Rota está el de **Emilio Caballero**, concejal y directivo de Unión Republicana, que tras cuatro meses preso en el Penal del Puerto se alistó a los Leones. En el Puerto de Santa María, tras la matanza inicial, la comandancia militar empezó a hacer fichas con los antecedentes de los que no habían sido sancionados, pero ocurrió que a los tres o cuatro días tuvieron que interrumpir las informaciones porque la Falange, que tenía las listas de afiliados del Partido Comunista y de las Juventudes Socialistas, los fue citando a todos en el cuartel, los reclutó y los mandó al frente.

Militantes de organizaciones de izquierda se vistieron con la camisa azul de forma voluntaria

El héroe de Grazalema y Estepona

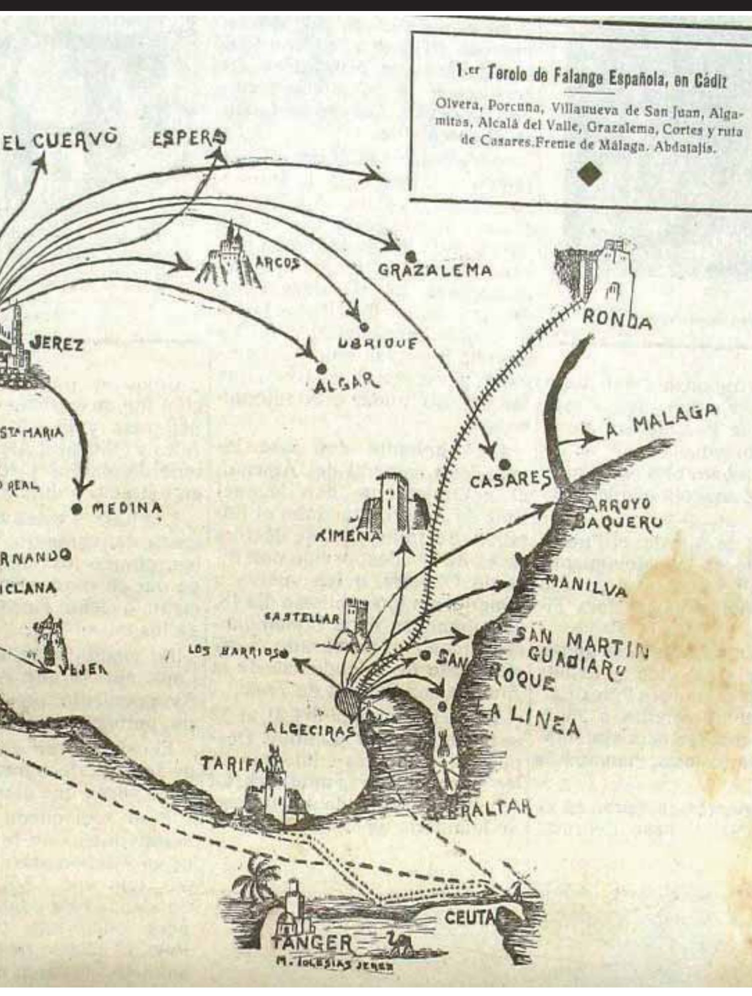
El primer destacamento de los Leones de Rota partió para el frente el 13 de agosto de 1936. Inicialmente estuvieron integrados en la columna Mora-Figueroa, pero después de la toma de Casares en octubre fueron separados de ella a petición del jefe de la misma. Aún los recuerdan en los pueblos donde estuvieron. Combatieron, saquearon y también participaron activamente en la represión, dejando un reguero de sangre y muerte, como en Benamahoma, una pequeña aldea a mitad de camino entre El Bosque y Grazalema (Cádiz) en la que estuvieron destacados durante los meses de agosto y septiembre del Primer Año Triunfal y donde fusilaron a más de medio centenar de personas. Uno de esos fusilados fue **José Domínguez Caro** y su hermano **Antonio**, que entonces tenía 13 años, todavía recuerda cómo Fernando Zamacola amenazó con fusilarlo a él también porque se arrancó el brazalete de Falange al enterarse del asesinato de José. En alguno de los pueblos que liberaron de la dominación marxista se llegó a decir que si eso era la falange, preferían que volviesen los rojos. Mientras, Zamacola acrecentaba su fama de



Ocupación por los sublevados de la gráfico publicado por el diario jere

caudillo guerrero. Obtuvo la Medalla Militar por su actuación en septiembre de 1936 en la conquista de Grazalema, donde la columna del comandante **Salvador Arizón** había quedado sitiada por los republicanos y él logró romper el cerco e introducir un convoy de municiones.

En enero de 1937 tuvieron una destacada actuación en la ocupación de Estepona (Málaga), donde Zamacola, al frente de unos ciento cuarenta hombres que formaban la centuria de los Leones, se lanzó sobre las trincheras republicanas de la loma Saladavieja y forzó al enemi-



provincia de Cádiz y zonas colindantes de Málaga en 1936 en un zano Ayer.

go a retirarse. Recibió tres heridas de bala, pero se negó a ser evacuado hasta que Estepona fue ocupada, y antes de recibir asistencia médica todavía tuvo tiempo de fusilar prisioneros de guerra cumpliendo órdenes directas del general **Queipo de Llano**. **Franco** lo ascendió a alférez honorario del arma de Infantería por su brillante comportamiento en las acciones de guerra en las que había tomado parte y el teniente coronel **Manuel Coco** lo propuso para la Cruz Laureada de San Fernando por su intervención en la conquista de Estepona.

En la información para la concesión de la Laureada testificaron favorablemente oficiales y tropa del Regimiento de Infantería Pavía nº 7, subrayando lo decisiva que fue su acción para el curso de la operación militar. El teniente coronel Coco subrayó que "el hecho fue colectivo, pero se pudo hacer gracias al espíritu, valor y arrojo de dicho jefe". Contó incluso con el apoyo entusiasta del coronel **Borbón** –gobernador militar de Campo de Gibraltar– que no fue testigo presencial pero declaró y repitió que su acción fue "brillantísima". No obstante los abundantes testimonios favorables, el expediente informativo se cerró con un dictamen desfavorable, sin que consten las razones por las que el instructor no consideró procedente concederle la Laureada.

Falangistas investigados

En ello pudo influir que el nombre de Zamacola salía mal parado en una denuncia anónima que llegó directamente al cuartel del Generalísimo en Burgos sobre la anómala situación que se había creado en El Puerto de Santa María. Según un informe más detallado que recibió la Auditoría de Guerra de la 2ª División, los hermanos Zamacola se habían adueñado de la ciudad, rodeándose de una camarilla que de falangistas que campeaban con actitudes propias de una banda de pistoleros.

El informe enumeraba, entre otras irregularidades, sospechas y rumores más o menos fundados, el enriquecimiento de los Zamacola, la llegada al Puerto de camiones cargados con botín de guerra producto del saqueo y pillaje en los frentes donde actuaba la centuria, la admisión en Falange de antiguos marxistas y delincuentes que copaban los puestos de mando, las coacciones de Domingo Zamacola y sus secuaces a industriales de la ciudad para obligarlos a desembolsar importantes sumas de dinero, incluso con amenazas de fusilamiento, y conductas inmo-

Coacciones a industriales de la ciudad para obligarlos a desembolsar sumas de dinero


El jefe de Falange de Rota, Rafael Palomeque Chirado (de pie en primer plano), durante el entierro del falangista Manuel Pérez de la Lastra, muerto en Grazalema en 1936.

rales de los jerarcas de Falange.

La Auditoría de Guerra designó en julio de 1937 un juez instructor militar de la base naval de Cádiz para que instruyese unas diligencias informativas sobre las acusaciones que pendían sobre los hermanos Zamacola, el jefe de falange del Puerto **Luis Benvenuty**, varios mandos de los Leones y el que fue comandante militar de la plaza en 1936. Pero el juez instructor no quiso –o no lo dejaron– investigar a fondo y además ocurrió que, una vez concluida la información, el expediente se mantuvo paralizado durante tres años, hasta que en noviembre de 1940 el auditor decidió archivarlo. Se había decidido no airear los trapos sucios.

Entre los asesinados por orden del cabo había un niño y la mujer de un izquierdista

Pero el nombre de Zamacola aún saldría a relucir en otra investigación. En 1939 se abrió un procedimiento contra **Juan Vadillo Cano**, que había sido comandante del puesto de la Guardia Civil de Benamahoma en 1936. Al investigar al cabo Vadillo salieron a flote los episodios más escabrosos de la represión. Entre los asesinados por orden del cabo había un niño y también la mujer de un izquierdista huido que no decía –porque no quería o no sabía– dónde estaba su marido. Se rumoreaba que el cabo había abusado de varias mujeres del pueblo, pero cuando el juez instructor las interrogó una de ellas respondió que quien la violó no fue Vadillo, sino el falangista Fernando Zamacola.

Naturalmente las declaraciones de aquella aldeana no iban a empañar el prestigio del ya fallecido falangista portuense, que había caído en Los Blázquez, en el frente de Córdoba, el 14 de junio de 1938. En el homenaje póstumo que le tributó la Delegación de Propaganda y Prensa de la Falange sevillana una semana después de su fallecimiento fue de nuevo exaltado como héroe guerrero y paradigma de nacional-sindicalista:

Fernando Zamacola, encarnación auténtica del Nacional-sindicalista: fiel expresión del concepto de un hombre de la Falange como deseó siempre nuestro José Antonio; caballero de esta santa Cruzada que cabalgaste sin descanso, y en jornadas agotadoras, sobre la ilusión ardiente de tu noble corazón. […]

Fernando Zamacola, leal entre los leales diste toda tu sangre para engrosar el río de sangre generosa que hará fecundo el gran Imperio español, obra del Nacional-sindicalismo y ansia suprema de nuestro Ausente.

CAMARADA FERNANDO ZAMACOLA, ¡PRESENTE!

Los que no llevaron hasta el final de sus días ese halo de heroicidad fueron aquellos desgraciados, procedentes de organizaciones sindicales y partidos de izquierdas a quienes Zamacola y los suyos obligaron a alistarse en la centuria y a combatir con camisa azul. Los que fallecieron en acción de guerra sí recibieron la consideración de caídos por Dios y por la Patria, pero otros que sobrevivieron fueron investigados, juzgados y condenados después de haber combatido y ser heridos en el frente. Es lo que le ocurrió a roteños

como **José Serrano Reyes**, **Emilio Caballero González** y **Rafael de los Santos Rodríguez**. Este último era uno de los leones heridos en la acción de Estepona, pero cuando en 1939 se desempolvaron su anterior militancia anarcosindicalista y su participación en el conato de resistencia a los sublevados que hubo en Rota el 18 de julio de 1936, fue juzgado y condenado a 14 años, 8 meses y un día de cárcel por Rebelión Militar. ■


R. I. P. A.
Rogad a Dios por el alma
del heroico camarada de la
Vieja Guardia
FERNANDO ZAMACOLA ABRISQUIETA
¡PRESENTE!
Alférez de Regulares con la Medalla Militar individual y propuesto para la Cruz Laureada, muerto gloriosamente en el campo del honor, en defensa de Dios, de la Patria y de la Falange.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, tendrá lugar desde el Cuartel de Falange a las cuatro de la tarde del día de hoy.

Esquela de Fernando Zamacola publicada el 16 de junio de 1938 en la Revista Portuense.

Bibliografía y fuentes

- **Archivo del Tribunal Militar Territorial Nº 2, Diligencias Informativas, leg. 2, doc. 49; Sumarios, leg. 683, doc. 21.136; leg. 1.272, doc. 31.815; leg. 1.307, doc. 32.299; y leg. 1.365, doc. 33.422.**
- **Archivo Intermedio Militar Sur, 2ª División Orgánica, 3ª E.M., Expediente Información para Cruz Laureada de San Fernando, caja 5.374. (Debo el documento a José María García Márquez.)**
- **J. Bernal, D. Romero, J. Estefanía y F. Bruner Prieto: "Fernando Zamacola ¡Presente!". Ediciones de la Jefatura Provincial de Propaganda de FET-JONS de Sevilla, 1938. (Debo el documento a Mercedes Rodríguez Izquierdo.)**
- **E. del Campo: "Su memoria abre las tumbas", en El Mundo, Crónica, 18-1-2004, pp. 6-7.**
- **F. Espinosa Maestre: La justicia de Queipo. Barcelona, Crítica, 2006.**
- **S. Guzmán Martín: "Represión militar y violencia fascista en Chipiona", en Almajar, III, 2006, pp. 171-181.**
- **J. Mora-Figueroa: Datos para la historia de la Falange gaditana 1934-1937. Autor-editor, Jerez de la Frontera, 1974.**
- **R. Quirós Rodríguez: Vida e historia de un pueblo andaluz (IIIª parte). La IIª República y "La Productora". Rota 1931-1940. Ateneo Levante y Sociedad Libertaria, 1997.**
- **F. Romero Romero: "Víctimas de la represión en la Sierra de Cádiz durante la Guerra Civil" en Almajar, II, 2005, pp. 209-240.**
- **F. Romero Romero: "La represión en la provincia de Cádiz: bibliografía y cifras", en Ubi Sunt?, nº 17, 2005, pp. 27-30.**
- **F. Romero Romero: "Represión por la Justicia Militar: Rota, 1937-1942", en M. Rodríguez Izquierdo y P.P. Santamaría Curtido: Memoria rota. República, Guerra Civil y represión en Rota. Ayuntamiento de Rota, 2008.** ■

Sobrevivientes condenados después de haber sido heridos en el frente